

VIERNES, 6 DE JULIO DE 2018 - BOC NÚM. 132

JUNTA VECINAL DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

CVE-2018-6418 *Exposición pública de la cuenta general de 2017.*

Dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 28 de junio de 2018 la cuenta general de esta Entidad Local Menor correspondiente al ejercicio 2017, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Bárcena de Pie de Concha, 28 de junio de 2018.

La presidenta,
Carmen Mier Fernández.

2018/6418

CVE-2018-6418